

# TERAPIA OCUPACIONAL EN ORTESIS, AYUDAS TÉCNICAS Y ADAPTACIÓN DEL ENTORNO.

Curso 2017-2018

(Fecha última actualización: 02/06/2017)  
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 06/06/2017)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO				
Terapia Ocupacional, autonomía personal e independencia.	Intervención de la Terapia Ocupacional en la discapacidad física: Terapia Ocupacional en órtesis, ayudas técnicas y adaptación del entorno.	3º	1º	6	Obligatoria				
PROFESORES <sup>(1)</sup>		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuensanta Palacín Marín</li> <li>• (Profesor/a por determinar)</li> </ul>		Departamento de Radiología y Medicina Física. Facultad de Medicina Avda de la Investigación, 11, torre A, planta 11 18016 Granada Correo electrónico: fuenpm@ugr.es							
		HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup> <a href="http://www.ugr.es/~dptorad/pdf/tutorias17.pdf">http://www.ugr.es/~dptorad/pdf/tutorias17.pdf</a>							
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR							
Grado en Terapia Ocupacional.		Ninguno							
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)									
Se recomienda haber cursado las materias de Anatomía, Fisiología, Biomecánica, Médico-Quirúrgica I-II-III, Fundamentos de Terapia Ocupacional, Análisis de la Actividad, Terapia Ocupacional para la autonomía personal: Actividades de la vida diaria. Terapia Ocupacional en la discapacidad física músculo-esquelética y neurológica.									

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

 Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Principios y fundamentos de la elaboración de férulas. Definición y clasificación de las órtesis. Fundamentos biomecánicos de las férulas. Elaboración de plantillas. Valoración y diagnóstico de T.O. para la elección del tipo de órtesis, a lo largo del ciclo de la vida. Órtesis de tronco. Órtesis de miembro superior. Órtesis de miembro inferior. Ayudas técnicas. Adaptación del entorno.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales:

1. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
2. Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético.
3. Capacidad de aprendizaje continuo.
4. Capacidad para reflexionar críticamente.
5. Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas.

Competencias específicas:

1. Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional/Ergoterapia necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
2. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
3. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
4. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
5. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
6. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en el ciclo vital.
7. Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
8. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos/poblaciones.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas.
- Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
- Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.



- Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la Terapia Ocupacional/Ergoterapia en las acciones preventivas, terapéuticas, docentes y de investigación.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.
- Conocer, elaborar y aplicar ortesis atendiendo a las necesidades planteadas.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Entorno y Accesibilidad
- Tema 2. Intervenciones en Accesibilidad
- Tema 3. Ayudas técnicas. Concepto y clasificación
- Tema 4. Ayudas técnicas. Descripción y aplicación
- Tema 5. Ortesis. Concepto y clasificación
- Tema 6. Ortesis de cuello y tronco
- Tema 7. Ortesis de miembro superior
- Tema 8. Ortesis de miembro inferior
- Tema 9. Prótesis

### TEMARIO PRÁCTICO:

- Práctica 1 y 2: Confección de productos de apoyo.
- Práctica 3: Sillas de ruedas, evaluación y usos.
- Práctica 4, 5 y 6: Férrulas.
- Práctica 7 y 8: Análisis del entorno.
- Práctica 9: Intervenciones en accesibilidad.
- Práctica 10, 11 y 12: Manejo y aplicación de ayudas técnicas.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ALCANTUD MARÍN, FRANCISCO; FERRER, A. Ayudas técnicas para estudiantes con discapacidades físicas y sensoriales: Las tecnologías de ayuda. Valencia: Universitat de València. Servei de Publicacions, 1999
- ALIDES (COORD.), CEAPAT E IBV. Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas. Editorial Imserso. 2005
- ALONSO LÓPEZ, FERNANDO. Libro verde de la accesibilidad en España: diagnóstico de situación y bases para elaborar un plan integral de supresión de barreras. Editorial Imserso. 2002
- HOPKINS. H.L., SMITH, H.D. "Terapia Ocupacional", 9<sup>a</sup> Edición. Buenos Aires; Madrid: Médica Panamericana Madrid, 2006.
- JESÚS DE BENITO FERNÁNDEZ, JAVIER GARCÍA MILÁ, JOSÉ ANTONIO JUNCÀ UBIERNA. Manual para un entorno accesible. Ed. Real Patronato sobre Discapacidad, con la colaboración de la Fundación ACS. 2010
- MARÍA JESÚS MORENO FERNÁNDEZ. Más allá de las ayudas técnicas. Revista: Minusval Nº 165. 2007
- MÁXIMO BOCALEGRA, N, PÉREZ DE HEREDIA TORRES, M Y GUTIÉRREZ MOROTE, M. Atención en el hogar de personas mayores: Manual de Terapia Ocupacional, Ediciones Témpora, S.A. (2004).
- NOYA, R. Artículo: Terapia Ocupacional y el Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. [http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Terapia-ocupacional\\_ley\\_dependencia\\_RNoya\\_may06.shtml](http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Terapia-ocupacional_ley_dependencia_RNoya_may06.shtml).
- PAMELA PRETT WEBER. Diseño accesible - construir para todos. Ed. Corporación Ciudad Accesible. Santiago de Chile. 2002



- POLONIO, B; DURANTE, P; NOYA, B. Conceptos fundamentales de terapia ocupacional. 1<sup>a</sup> ed. Editorial Médica Panamericana. Madrid, 2001
- POLONIO B., DURANTE P. y PEDRO TARRES, P.: Terapia Ocupacional en geriatría. 15 casos prácticos. Colección Panamericana de Terapia Ocupacional. Editorial Médica Panamericana. Madrid, 2002.
- SALA MOZOS, E Y ALONSO LÓPEZ, F. La Accesibilidad Universal en los Municipios: Guía Para Una Política Integral De Promoción Y Gestión.. Equipo ACCEPLAN. Instituto Universitario De Estudios Europeos Universidad Autónoma de Barcelona. Septiembre, 2005
- Terapia ocupacional para enfermos incapacitados físicamente / Editado por Catherine Anne Trombly ; traducido por Roberto Carrasco Ruiz. México, D.F. : La Prensa Médica Mexicana, 2001.
- Terapia ocupacional y disfunción física : Principios, Técnicas y práctica / editado por Annie Turner, Margaret Foster, Sybil E. Johnson ; prólogo por Sheelagh Richards. 5<sup>a</sup>. ed. edition. Madrid [etc.] : Churchill Livingstone, 2003.
- VILADOT R., COHI O., CLEVELL S. Ortesis y prótesis del aparato locomotor 3 Extremidad superior. Editorial Masson. 1998
- ZAMBUDIO PERIAGO R. Prótesis, órtesis y ayudas técnicas. Editorial Elsevier Masson. 2009

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- G. SANJURJO CASTELAO. La adaptación de entorno. Una facilitación para las AVD. Rev. Alzheimer en Asturias, Nº 0. Divulgaciones Humanit. 2002
- MORUNO P Y ROMERO DM. Actividades de la vida diaria. Barcelona: Masson; 2006.
- ROMERO AYUSO, D Y MORALES MILLARES, P. Terapia Ocupacional: Teoría y técnicas. Editorial Masson (2003).
- TURNER A., FOSTER M., JHONSON S. E., Terapia Ocupacional y Disfunción física. 5 ed. Madrid. Ediciones Elsevier-Masson (2003).

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Como atender a nuestros mayores. Guía práctica. Adaptaciones del entorno (pagina Web). Disponible en <http://mayores.consumer.es/documentos/mayores/adaptaciones/intro.php>
- Centro Estatal de Autonomía Estatal y Ayudas Técnicas. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado y Servicios Social, Familia y Discapacidad. <http://www.ceapat.org/>
- <http://www.adaptame.es>
- [http://www.ceapat.es/ceapat\\_01/centro\\_documental/accesibilidad/vivienda/IM\\_029206](http://www.ceapat.es/ceapat_01/centro_documental/accesibilidad/vivienda/IM_029206)
- <http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/uc-ayudastecnicas-01b.pdf>
- [http://www.asemgalicia.com/biblioteca/guia\\_recursos\\_ayuda/Las%20ayudas%20tecnicas%20Esas%20grandes%20desconocidas.pdf](http://www.asemgalicia.com/biblioteca/guia_recursos_ayuda/Las%20ayudas%20tecnicas%20Esas%20grandes%20desconocidas.pdf)
- <http://pagina.jccm.es/forma/pdf/PonenciaPTOAD.pdf>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades en grupos reducidos
- Tutorías
- Trabajo personal

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



El sistema de evaluación se basará en una evaluación continua para el todo el alumnado matriculado en la asignatura, a excepción de lo establecido por la normativa vigente en materia de evaluación de la Universidad de Granada (UGR).

Para la calificación final se considerará la participación presencial en las clases prácticas, siendo obligatoria la asistencia al 100% de ellas.

Consistirá en los siguientes apartados:

- Prueba escrita de preguntas con respuestas breves. Porcentaje de la nota en la calificación final (60%).
- Realización de un trabajo grupal en el que se apliquen los conocimientos adquiridos en teoría (20%).
- Realización de tareas en las sesiones prácticas, se tendrá en cuenta la actitud, puntualidad, participación (20%).

**Nota:** En casos excepcionales de ausencia a las clases prácticas, el alumno deberá justificar documentalmente el motivo de ausencia, cuya pertinencia será evaluada por el profesorado de la asignatura. En cualquier caso, para ser evaluado y poder superar la asignatura, se permitirá como máximo la ausencia justificada de 3 horas.

Para poder superar la asignatura será necesario haber obtenido una puntuación igual o mayor a 5 tanto en el examen como en el trabajo grupal y en las tareas de las sesiones prácticas.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

No serán de aplicación los criterios de la evaluación continua anteriormente expuestos, para aquellas personas que soliciten la opción Evaluación Única Final, y la obtengan según establece la normativa vigente en materia de evaluación de la UGR. La calificación final resultará de la media ponderada de las diferentes evaluaciones que se configuran en la prueba final, según los siguientes criterios:

- 1) Prueba escrita de preguntas con respuestas breves, de los contenidos teóricos. El alumno deberá obtener una puntuación total mínima de 5 para hacer media con la parte práctica de la asignatura. 50 % de la calificación final.
- 2) Parte práctica de la asignatura. Resolución de casos clínicos y evaluación de contenidos teórico-prácticos. El alumno deberá obtener una puntuación total mínima de 5 para hacer media con la parte teórica de la asignatura. 50 % de la calificación final.

